

PANORAMA PONTIFICIO DE LOS SIGLOS VII - IX

En los siglos que aquí se analizan existe la siguiente lista de papas santos:

San Gregorio (590-604)
San Bonifacio IV (608-615)
San Adeodato (615-618)
San Martín I (649-655)
San Eugenio I (654-657)
San Vitaliano (657-672)
San Agatón (678-681)
San León II (682-683)
San Benedicto II (684-685)
San Sergio I (687-701)
San Gregorio II (715-731)
San Gregorio III (731-741)
San Zacarías (741-752)
San Pablo I (757-767)
San León III (795-816)
San Pascual I (817-824)
San León IV (847-855)
San Nicolás I (858-867)
San Adrian III (884-885)

Aparece en este período papal **la ola islámica que poco a poco se iba apoderando de territorios cristianos** en el norte de África, Asia Menor, Península Arábiga, el antiguo territorio Persa y hasta la India. Comienza la era islámica en el año 622.

Los árabes eran politeístas y fetichistas; sus creencias se basaban en espíritus y fuerzas ocultas. Entre los diferentes dioses que adoraban se destacaba Alá. Mahoma que nació en La Meca, alrededor del año 570, desde joven se dedicó al comercio y participó de caravanas que le permitieron **entrar en contacto con otras culturas y con las religiones monoteístas: el cristianismo y el judaísmo**. El análisis de estas culturas le permitió advertir que la adopción del monoteísmo podría ser la posibilidad de unión del pueblo árabe. A los 40 años de edad, Mahoma comenzó su prédica en su ciudad natal. Ante los conceptos difundidos por Mahoma, la aristocracia de La Meca vio amenazados sus privilegios. Mahoma fue obligado a marcharse, por lo que **se estableció en la ciudad de Yatrib, junto a sus seguidores, en el año 622. Este episodio se conoce con el nombre de hégira y constituye el inicio de la era islámica**. A partir de su llegada

la ciudad tomó el nombre de Medina o ciudad del profeta. En el año 632, Mahoma muere en la ciudad de Medina. Ya en esa época casi la totalidad del pueblo árabe profesaba la nueva religión y comenzaba a gestarse la unidad del pueblo sobre un nuevo ideal político-religioso.

El Imperio Sasánida, encabezado por el rey Cosroes II, en 615, saquea Jerusalén y se llevan la Vera Cruz. La Cruz de Cristo, fue rescatada de los persas, devuelta a Jerusalén el año 630 por Heraclio, emperador del año 610-641.

Los árabes bajo su creencia islámica conquistan Egipto y Armenia en 639. Alejandría en 642. En 664 los musulmanes conquistan Kabul. Para el año 698, Cartago es conquistada por los árabes. El año 711 fue la llegada del Islam a Europa. de León III Isáurico obtiene una victoria sobre los árabes en 717-718 y Constantinopla es salvada. La victoria de Carlos Martel sobre los árabes en Poitiers ocurrió en 732. Así las cosas, había corrido un siglo con las conquistas de los árabes de religión musulmana.

En 636 en la Batalla de al-Qadisiyya, los árabes vencen de manera decisiva a los Sasánidas. La conquista islámica de Persia entre 637-651, desembocó en el fin del Imperio sasánida y la decadencia de la religión zoroástrica en Persia. Los árabes conservaron y perfeccionaron las antiguas industrias como la porcelana, los metales y sus aceros, sus maderas esculpidas, incrustadas de marfil, nácar, plata, también tejidos y bordados. Las relaciones del Islam con China fueron particularmente importantes para el porvenir de la civilización. En China fue donde los árabes conocieron y luego transmitieron a Europa tres inventos: la brújula, el papel y la pólvora.

El año 691, el budismo se convierte en la religión oficial de China, pero antes del año 500 d.C., antes del surgimiento del Islam, los marinos árabes habían establecido relaciones comerciales con el "Reino Medio" (China). Las naves árabes salieron de Basra, en el extremo del Golfo Árabe, y también de la ciudad de Qays (Siraf) en el Golfo Pérsico. Navegaron el Océano Índico pasando Sarandip (Sri Lanka) y siguieron su camino a través del Estrecho de Málaga, entre las penínsulas de Sumatra y Malasia, en la ruta hacia el Mar de China Meridional. Establecieron puestos de comercio en la costa sureste, en los puertos de Quanzhou y Guangzhou. Algunos árabes ya se habían establecido en China y probablemente abrazaron el Islam cuando llegó la primera delegación musulmana, pues sus familias y amigos que habían regresado a Arabia ya habían abrazado el Islam durante la misión del Profeta entre 610-32. Algunos árabes zarparon hacia China en el 616 d.C. aproximadamente. desde Abisinia (Etiopía), con el apoyo del rey de Abisinia..

Anales chinos antiguos mencionan a los musulmanes árabes y llaman a su reino Al-Medina (de Arabia). En chino, el Islam es llamado Yisilan Jiao (que significa "La Religión Pura"). Una vez, un oficial chino describió La Meca como el lugar del nacimiento de Buddha Ma-hia-wu, es decir, el Profeta Muhammad.

La expansión del Islam llegó por Occidente hasta Marruecos y sur de España: El Magreb y El Andalus. Por Oriente llegaron los árabes hasta las costas Chinas. La historia de la Mezquita Huaisheng representa siglos de cultura islámica, que data de mediados del siglo VII durante

la Dinastía Tang (618-907), “la era dorada de la historia de China”. Fue en este periodo, 80 años después de la muerte del Profeta, que el Islam, fue introducido por primera vez en China por el tercer Califa, Uzmán Ibn ‘Affan (644-656 d.C.).

En medio de todo este conflicto del combativo Imperio Islámico, **nacen los Estados Pontificios en 756**. Al producirse el derrumbamiento del Imperio romano de Occidente, la comunidad cristiana de Roma y su cabeza, el Papa, poseían amplios territorios extendidos por diversas regiones: Italia, Dalmacia, Galia meridional, África del norte, etc., constituyendo el llamado **Patrimonium Petri**. Las riquezas extraídas de su utilización y la explotación de estos bienes **eran considerados como patrimonio de los pobres y se destinaban primordialmente a obras asistenciales y benéficas** y al sufragio de las necesidades del mantenimiento del culto y sus ministros.

Temeroso el Papa León III de su posible expulsión de Roma por algunos clanes nobiliarios romanos, solicitó el socorro de Carlomagno. Éste llegó a Roma y en la Navidad del año 800, fue coronado como Emperador de Occidente por el Papa. Con esta actuación de León III, se sentaron las bases de una peculiarísima situación, configurada por el **reconocimiento del Papado al Imperio de la soberanía temporal, incluso sobre el Patrimonium Petri, y la decisión del Imperio de reconocer en la Iglesia la fuente de toda potestad y poder terrenos**.

Se celebraron dos concilios:

A) Concilio III de Constantinopla, 680-681, donde se condenó el monotelismo.

El Concilio III de Constantinopla, también recibe el nombre de Concilio Trullano en mención a la sala del palacio imperial donde se realizó, llamado de trullos (cúpula). Muchos entienden por "Concilio Trullano" o "Concilio Trulano" el Concilio Quinisexto del 692, y por eso los que dan este nombre al Concilio de 680–681 aplican al de 692 la denominación "Segundo Concilio Trullano".

Fue **convocado por el emperador Constantino IV**, y presidido por él en persona. Los principales protagonistas fueron Constantino IV y el patriarca Sergio; **también dos Papas: San Agatón y San León II**. El motivo para convocar el concilio, fue el punto de vista doctrinal, motivado por el problema de la **herejía del monotelismo, que admitía en Cristo una sola voluntad y un sólo principio de operación, a saber: la divina**. Fue parecido al monofisismo que sólo admitía en el hombre-Dios una sola naturaleza: el Logos.

El año 553 el Segundo Concilio de Constantinopla había reinterpretado el Concilio de Calcedonia, rebatiendo la doctrina de Cirilo de Alejandría, se acentuó la unidad de la persona divina del Hijo de Dios hecho hombre. **Desde el punto de vista teológico, el partido monofisita, hacia el cual se inclinaban sobre todo los monjes, había querido condenar una vez más al nestorianismo**. Temiendo que se reforzara se asieron a la doctrina de la mia physis, “una sola naturaleza”, muy

difundida en Egipto. Al mismo tiempo, intentaban alcanzar la paz ideológica dentro del Imperio Romano de Oriente cada vez más heterogéneo, en donde la lengua y la filosofía griega no habían circulado con la fluidez necesaria para comprender conceptos tan elaborados como los cristológicos.

El aporte fundamental del Concilio III de Constantinopla fue la definición dogmática respecto a las voluntades y operaciones de Jesús. **Este Concilio cerró, por así decirlo, el ciclo de los concilios cristológicos.** Fue continuación de los concilios anteriores. En el Concilio de Calcedonia había aplicado a las dos naturalezas; es una consecuencia necesaria, ya que voluntad y operaciones son propias de las dos naturalezas. De hecho, una naturaleza humana sin una efectiva voluntad humana sería una naturaleza profundamente mermada; Cristo no sería entonces perfecto hombre.

Por otra parte, resume la doctrina sobre Cristo tal como la entendieron los Padres de la Iglesia desde los primeros tiempos. San Atanasio, comentando Mt 26, 39, expresó: **"Jesús manifiesta allí dos voluntades, la voluntad humana que es aquella de la carne y la voluntad divina que es de Dios; la voluntad humana pide, por la debilidad de la carne, el alejamiento del sufrimiento; sin embargo la voluntad divina está dispuesta"**.

Asimismo, san Juan Damasceno decía: **"Existe en Nuestro Señor Jesucristo, según la diversidad de naturalezas, dos voluntades, no contrarias. Ni la voluntad natural, ni la natural facultad de querer, ni las cosas que están naturalmente sujetas, ni el ejercicio natural de la misma voluntad, son contrarias a la voluntad divina. La voluntad divina creó todas las cosas naturales. Solamente lo que es contrario a la naturaleza lo es también a la voluntad divina, como el pecado, que Jesucristo no tomó. Mas porque una es la persona de Jesucristo y uno el mismo Jesucristo, uno es también el que quiere por medio de cada una de las dos naturalezas"**.

En Constantinopla, conmemoración de san Teófilo, monje, que, por defender el culto de las santas imágenes, fue torturado cruelmente por el emperador León el Isáurico y después exiliado.

B) Concilio II de Nicea del año 787 que trató sobre el culto de las imágenes.

El Concilio II de Nicea se celebró del 24 de septiembre al 13 de octubre de 787 en Nicea. **Fue convocado por Irene, madre del emperador Constantino VI.** Los participantes más destacados de la asamblea fueron Adriano I, los legados papales: el Arcipreste romano Pedro y el Archimandrita del monasterio griego de san Saba y el patriarca de Constantinopla Tarasio.

El concilio fue convocado a raíz de la controversia iconoclasta iniciada por el emperador León III el Isáurico en el 726. **Los iconoclastas negaban la legitimidad de las imágenes y su culto.** Se habla de diversas causas en esta postura: cierto esquema todavía monofisita que no había sido totalmente vencido, la influencia musulmana y judía en el imperio de Oriente, el origen sirio del emperador León III, y el deseo de contrarrestar el poder de los monjes, defensores de la iconodulia, doctrina contraria a la iconoclasta.

C) El siguiente concilio fue hasta el siguiente siglo en 869–870 en Constantinopla.

D) Los concilios visigodos, del IV al XVIII en Toledo (633-702).

Con el nombre de Concilios de Toledo se conocen los concilios hispánicos celebrados en Toledo durante la época visigodo-católica. Además de las tradicionales funciones religiosas propias de estas asambleas eclesíásticas, desempeñaron obras, muy importantes, de naturaleza política y civil. Los Concilios podían ser de distintos tipos, dependiendo de los temas tratados y del número de obispos asistentes, así como de la autoridad que los convocaba.

Hay noticias de los veintiséis concilios celebrados en el Reino visigodo, **desde la conversión de Recaredo el año 589, hasta la caída del Reino visigodo, en 711**. Aunque varias veces se establecieron detalladamente los intervalos con que debían celebrarse los concilios tanto generales como provinciales, éstos, en la práctica, no se celebraron con regularidad cronológica sino para responder a una necesidad concreta. **Los reyes visigodos ejercieron siempre el derecho a convocarlos, dirigirlos y determinar las materias de las deliberaciones así como la firma de las actas**, estableciendo un derecho o costumbre que nadie discutió durante la época visigoda. **Los obispos no solamente no combatieron esta prerrogativa, sino que en sus expresiones demostraron estar absolutamente de acuerdo con ella.**

He aquí la relación de concilios visigóticos:

CONCILIO	AÑO	REY	OBISPO
<i>III</i>	589	<i>RECAREDO</i>	
<i>IV</i>	633	<i>SISENANDO</i>	<i>SAN LEANDRO</i>
<i>V</i>	636	<i>CHINTILA</i>	<i>SAN ISIDORO</i>
<i>VI</i>	638	<i>CHINTILA</i>	
<i>VII</i>	646	<i>CHINDASVINTO</i>	
<i>VIII</i>	653	<i>RECESVINTO</i>	
<i>IX</i>	655	<i>RECESVINTO</i>	
<i>X</i>	656	<i>RECESVINTO</i>	
<i>XI</i>	675	<i>WAMBA</i>	
<i>XII</i>	681	<i>ERVIGIO</i>	<i>S JULIAN DE TOLEDO</i>
<i>XIV</i>	684	<i>ERVIGIO</i>	<i>S JULIAN DE TOLEDO</i>
<i>XV</i>	688	<i>EGICA</i>	<i>S JULIAN DE TOLEDO</i>
<i>XVI</i>	694	<i>EGICA</i>	<i>SISBERTO</i>
<i>XVII</i>	696	<i>EGICA</i>	
<i>XVIII</i>	702	<i>WITIZA</i>	

En el período que se analiza hicieron **presencia grandes figuras de santidad y conocimiento teológico:**

San Isidoro de Sevilla (c.556- 636), fue un católico erudito; fue arzobispo de Sevilla durante más de tres décadas (599–636). En una época de desintegración de la cultura clásica, de violencia e ignorancia entre las clases dominantes, **Isidoro impulsó la asimilación de los visigodos, que ya llevaban dos siglos en Hispania, a fin de conseguir un mayor bienestar, tanto político como espiritual, del reino.** Ayudó a su hermano, San Leandro, en la conversión de la casa real visigoda (arrianos) al catolicismo e impulsó el proceso de conversión de los visigodos tras la muerte de su hermano (599). Presidió el segundo sínodo provincial de la Bética en Sevilla (noviembre de 618 ó 619, durante el reinado de Sisebuto), al que asistieron no sólo prelados peninsulares sino también de la Narbonense, que formaba parte del reino visigodo de Toledo, y de Galia. El genio de san Isidoro se muestra en todo su esplendor al dirigir el IV concilio de Toledo en 633, estando presentes 66 obispos de Hispania y Galia. En las actas del concilio se establece totalmente la naturaleza de Cristo, de acuerdo con los concilios ecuménicos de Nicea del año 325 y de Constantinopla del año 381 y posteriores, rebatiendo las concepciones arrianas. Es Doctor de la Iglesia.

San Leandro, hermano de Isidoro, gobernó aproximadamente de 577 a 599 en que murió. Presidió el III concilio de Toledo en 589 y el I concilio provincial de Sevilla celebrado en 590. Hermanos de Leandro y de Isidoro son los **santos Fulgencio, Florentina**. **San Leandro** logró la conversión del rey visigodo Recaredo y la unidad católica de la nación. Murió hacia el año 600, y su cuerpo fue trasladado a la catedral hispalense.

. <http://www.santopedia.com/santos/san-teofilo-de-constantinopla>

<http://www.santopedia.com/santos/santa-teodosia-de-constantinopla>

<http://www.santopedia.com/santos/san-gregorio-de-utrecht>

<http://www.santopedia.com/santos/san-alberto-obispo>

<http://www.santopedia.com/santos/san-beda-el-venerable>